

**Acta de la Asamblea General de Miembros del
Comité Español de la UICN
Virtual, a través de la plataforma Blackboard
26 de noviembre de 2020, 10:30 h**

La Asamblea General, se desarrolló con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día y aprobación.
2. Lectura del acta de la Asamblea General del 23 de octubre de 2019 y aprobación en su caso. (Documento 1, acta).
3. Lectura del acta de la Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 2019 y aprobación en su caso. (Documento 2, acta).
4. Aprobación de las cuentas auditadas 2019. (Documento 3, cuentas e informe de auditoría).
5. Revisión Memoria 2019 y acciones realizadas en 2020. (Documento 04 Memoria 2019. Documento 05 Plan Acción 2020).
6. Valoración de la situación del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020.
7. Convocatoria elecciones. Hoja de ruta.
8. Informe de los grupos de trabajo.
9. Propuesta de nuevos miembros. Fundación Global Nature.
10. Propuestas presentadas al CeUICN.
11. Ruegos y preguntas.

Miembros de pleno derecho que asisten:

1. Asociación Herpetológica Española (AHE), representada por Juan Antonio Camiñas.
2. Aula del Mar de Málaga, representada por Juan Antonio López Jaime, Presidente del CeUICN, y por Araceli Moreno.
3. Centro de Extensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA), representado por Carlos Vales, Vicepresidente del CeUICN, y por Carmen Borobio.
4. DEPANA, Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural, representada por Lluís Toldrà.
5. Ecologistas en Acción, representada por Theo Oberhuber.
6. Generalitat de Catalunya, representada por Anna Espadalé Gelis y Sara Ponts.
7. Gobierno Vasco, representado por Manu Monge Ganuzas
8. Fundació Catalunya-La Pedrera, representada por Miquel Rafa.
9. Fundación Barcelona Zoo, representada por Antonio Alarcón y Josep M. Alonso
10. Fundación Lonxanet, representada por Antonio García Allut.
11. Fundación Naturaleza y Hombre, representada por Marta González
12. Fundación Oxígeno, representada por Roberto Lozano Mazagatos.
13. Fundación Savia, representada por Antonio Aguilera Nieves
14. Loro Parque Fundación, representada por Javier Almunia
15. Mare Terra Fundació Mediterrània, representada por Núria Folch Castells, Ángel Juarez, Judith Salat y Patricia Salas.
16. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Secretaría Permanente del CeUICN, representado por Santiago Gracia Campillo
17. Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas (SEBiCoP), representada por Juan Carlos Moreno Saiz.
18. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLIFE), representada por Juan Carlos Atienza.

19. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero (SEDPGYM), representada por Antonio Pizarro Losilla.
20. Sociedad Geológica de España (SGE), representada por Manu Monge Ganuzas.
21. Un bosque para el planeta, representada por Jorge Extramiana.
22. WWF España, representado por Enrique Segovia
23. Xunta de Galicia, representada por Belén María do Campo Piñeiro.

Miembros de pleno derecho que delegan representación y voto

1. Ayuntamiento de Málaga, representado por Gemma del Corral Parra, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Medio Ambiente, delega en Juan Antonio López Jaime, presidente del Comité Español de la UICN.
2. Fundación Biodiversidad, representada por Elena Pita Domínguez, Directora de la Fundación, delega en Santiago Gracia Campillo, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Miembros observadores que asisten

1. Cabildo de Tenerife, representado por José Alberto Delgado Bello.
2. Proyecto Gran Simio, representado por Paco Cuéllar y Pedro Pozas Terrados.
3. Red Cambera, representada por Paloma Fernández Valdor
4. UCAV, Universidad Católica de Ávila, representada por Ramón Velasco Porras y Fernando Herráez.

Miembros observadores que delegan representación

5. Asociación Mariñas-Betanzos, representada por Jorge M. Blanco Ballón, Gerente de la Asociación, delega en Carlos Vales, representante del CEIDA

Invitados

- Juan Herrera, Ignacio Valle y Manuel Gallardo, en representación de la Real Federación Española de Caza
- Jordi Oliva, en representación de Good Karma Projects
- Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN
- Lucrecia Souvirón Priego. Oficina técnica del CeUICN
- Tatiana Cardador. Ayuntamiento de Málaga

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Lectura del orden del día y aprobación

Se aprueba sin comentarios.

2. Lectura del acta de la Asamblea del 23 de octubre de 2019 y aprobación en su caso.

Se aprueba sin comentarios.

3. Lectura del acta de la Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 2019 y aprobación en su caso.

Se aprueba sin comentarios.

4. Aprobación de las cuentas auditadas 2019.

El Presidente del CeUICN, Juan Antonio López, presenta las cuentas auditadas. Araceli Moreno (Aula del Mar) destaca el balance positivo del ejercicio.

Enrique Segovia (WWF) sugiere para la próxima asamblea que se presente un gráfico de los últimos años, para ver cómo está evolucionando el Comité.

Las cuentas se aprueban por unanimidad, con 25 votos a favor, 23 de miembros presentes con derecho a voto y 2 de miembros con voto delegado.

5. Revisión Memoria 2019 y acciones realizadas en 2020.

El Presidente Juan Antonio López, informa que el Comité ha alcanzado los 42 miembros, 33 oficiales y 9 miembros observadores, que espera que pasen a ser miembros de pleno derecho.

Jesús Bellido, Coordinador de la Oficina técnica del CeUICN, explica que los nuevos Estatutos (aprobados en la Asamblea de Urdaibai en 2019) han sido presentados al Ministerio de Interior para su inscripción. En agosto hubo que proceder a realizar una subsanación y desde entonces no ha habido comunicación desde el Mº de Interior, por lo que entiende que por silencio administrativo, los nuevos Estatutos se darían por inscritos.

Continúa Jesús Bellido explicando que cada vez se reciben más aportaciones de los miembros para publicar en el boletín del Comité. Así mismo, en la web corporativa se ha incluido una nueva sección denominada “La opinión de nuestros miembros” que permite dar cauce a la pluralidad del Comité. Y resalta que la prioridad de la Oficina Técnica es atender a los miembros.

De las actividades realizadas, cita entre otras, el encuentro de miembros del Comité Español, con los máximos representantes de UICN, su Presidente Zhang Xinsheng y su Directora General, Grethel Aguilar, en el marco de la COP-25 de Cambio Climático que se celebró en Madrid, en diciembre de 2019.

Destaca también el XV Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza, celebrado en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y agradece al Gobierno Vasco que acogiera dicho encuentro.

Cita asimismo las IV Jornadas de Conservación de la Naturaleza, organizadas desde la UCAV y el Comité e indica que ya ha sido solicitado el Máster en Gestión de la Naturaleza, esperando contar con la participación de los miembros del CeUICN.

Posteriormente repasa el proyecto “Análisis del cambio climático sobre vertebrados terrestres amenazados incluidos en la Lista Roja de UICN, mediante modelos de distribución de especies” indicando que toda la información generada en el proyecto está disponible en la web a disposición de los miembros y que se ha generado una unidad didáctica para transmitir a colegios de España.

Otro de los proyectos en desarrollo, es el Convenio con la Fundación Naturaleza y Hombre, enfocado a las Soluciones basadas en la naturaleza y que tiene como producto la publicación de la 2ª parte del Manual de Soluciones basadas en la naturaleza, realizadas por los miembros del CeUICN. También se refiere al proyecto “Presentar y potenciar los efectos de la aplicación de las Resoluciones y Recomendaciones de la UICN en el estado del patrimonio natural en España”.

6. Valoración de la situación del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020

Mociones

Jesús Bellido, explica que el número de mociones que se presentan en los Congresos de UICN se ha ido reduciendo.

Manu Monge (SGE y Gobierno Vasco) llama la atención sobre las mociones de geología que se podrían retirar y ofrece a la SGE a realizar una revisión pormenorizada para asegurar que al menos parte de ellas se mantengan.

Juan Carlos Atienza (SEO / BirdLife) señala que el número de mociones no es un buen indicador para conocer el trabajo del Comité, pero cree que desde el Comité se ha trabajado de forma coordinada y positiva. Coincide con Manu Monge en que la moción 1 es peligrosa y apoya a que se rescate alguna parte que quede vigente, de geológico y de todo lo demás. Sugiere que igual habría que pedir una resolución de urgencia con las partes que deberían seguir vigentes.

Jesús Bellido, indica que queda abierto a recibir las dudas sobre la moción 1 para remitírselas al responsable de la moción.

Congreso Mundial

Juan Antonio López informa que el Congreso está aplazado sin fecha y hay división respecto a la renovación del Consejo mediante votación electrónica, o esperar a que la misma se realice cuando el Congreso se pueda realizar de forma presencial.

Hay tres candidatos a la Presidencia, procedentes de Estados Unidos, Paquistán y Emiratos Árabes Unidos. La candidata de EUA, Razan al-Mubarak se ha reunido con el Presidente del CeUICN, buscando el apoyo del Comité Español a su candidatura.

- Comité Ibérico de la UICN -

Dentro de este punto del orden del día, Manu Monge plantea de la creación de un Comité Ibérico de la UICN que integre a los miembros españoles y portugueses, y pregunta cómo están los Estatutos del CeUICN respecto a esta cuestión. Esto da pie a varias intervenciones de miembros sobre esta cuestión y la relativa propiamente al Congreso Mundial que se entremezclan, aunque en la presente acta, lo relativo a un Comité Ibérico se agrupa en este epígrafe.

Jesús Bellido indica que los actuales Estatutos se tienen que terminar de aprobar y se debería recibir una propuesta nueva de modificación con relación al Comité Ibérico.

Juan Antonio López comenta que la idea de convertirnos en Comité Ibérico ya se habló en su día. Hay cierto impedimento burocrático, pero otras organizaciones han dado ese paso sin problema. Sería algo a incluir en un punto del orden del día de la Asamblea.

Juan Carlos Atienza indica que deberíamos saber si a la mayoría de los miembros españoles y portugueses les parece bien, y no mostrarse intrusivos respecto a los miembros portugueses.

Juancho Camiñas. (AHE) comenta que la Asociación Herpetológica Española, trabaja y colabora con su homóloga Portuguesa y celebran reuniones conjuntas cada dos años, si bien cada asociación mantiene su identidad. Considera que crear un Comité Ibérico es complejo.

Los miembros también expresan distintos puntos de vista sobre la cuestión del Comité Ibérico utilizando el chat de la plataforma Blackboard.

Finalmente se realiza un sondeo entre los miembros presentes sobre la creación de un grupo de trabajo sobre la posibilidad de crear un Comité Ibérico que recibe 21 apoyos y ninguna objeción contraria.

7. Convocatoria elecciones. Hoja de ruta.

El Presidente, Juan Antonio López, informa de la convocatoria de nuevas elecciones para la nueva Junta Directiva del Comité a celebrar coincidiendo con el próximo Foro 2021 que espera que se realice, a ser posible, de forma presencial.

Para la celebración del Foro 2020, se hicieron gestiones con la Junta de Castilla-La Mancha para celebrarlo en las Lagunas de Ruidera y agradece la colaboración de Antonio Aguilera, de la Fundación SAVIA en estas gestiones.

No obstante, se pretende que el Foro 2021 se pueda ya celebrar en las Lagunas de Ruidera en octubre o noviembre de 2021, siempre que no coincida con el Congreso Mundial de la Naturaleza.

En ese sentido, da por iniciada la campaña electoral, a partir de este momento y aquellas personas representantes de entidades miembro que estén interesadas van a tener un plazo para presentar su propuesta de Junta Directiva con todas sus vocalías. Entendiendo que pueda haber varias candidaturas, desde la Presidencia se va a ser totalmente neutral, pero sí se pide que si hay varias candidaturas se mantenga el buen ambiente.

Jesús Bellido añade que irán comunicando los plazos para la presentación de candidaturas y para la presentación de programas.

8. Informe de los grupos de trabajo.

Grupo de Trabajo de espacios naturales y especies

Informa Juan Carlos Atienza como coordinador del Grupo. Indica que el GT tuvo una reunión en junio y que todavía debate sobre el nombre del mismo, con la posibilidad de adoptar algo más genérico refiriéndolo a naturaleza. Han trabajado respecto a la comisión de Reconstrucción, sobre la catalogación de especies, la biodiversidad urbana y las administraciones locales, la formación de una posición para hacer llegar al Gobierno de España respecto al marco post 2020 del Convenio de Diversidad Biológica y para abrir un espacio en la nube que recopile toda la información generada.

Grupo de Trabajo de cambio climático:

Informa Jorge Extramiana (Un bosque para el planeta), coordinador del Grupo. Comenta que se ha pedido continuamente la participación de todos los miembros respecto a la Ley de Cambio climático, a propuestas sobre la PAC y al Estatuto de bomberos forestales. Explica que al ser concededores de algunas de estas iniciativas normativas con escaso margen de tiempo, esto dificulta realizar un trabajo útil y pide a los miembros que dispongan de información sobre cualquier asunto que lo trasladen al GT con la máxima antelación posible, para trabajar con anticipación.

9. Propuesta de nuevos miembros. Fundación Global Nature.

El Presidente informa que la Fundación Global Nature, ha solicitado su admisión a UICN y no tienen dudas de que se vayan a convertir en miembros y también con ello que se efectúe su admisión en el Comité Español.

10. Propuestas presentadas al CeUICN.

Mare Terra Fundació Mediterrània y Good Karma Projects: contaminación por pellets de plástico en el Mediterráneo.

Nuria Folch, de la entidad miembro del Comité, Mare Terra Fundació Mediterrania, presenta junto a Jordi Oliva, de la organización Good Karma Projects, el problema de la contaminación del Mediterráneo que se origina en la zona de la industria petroquímica de Tarragona debido a fugas de pellets de polietileno, y los trabajos que vienen realizando para abordar este problema.

Propuesta de la Fundación Barcelona Zoo para que el CeUICN se incorpore al Patronato de la misma.

Sito Alarcón de la Fundación Barcelona Zoo explica el proceso de renovación del modelo del Zoo de Barcelona, enfocado a la conservación de la biodiversidad, y el papel de la Fundación en este nuevo contexto. En línea con esta nueva situación propone que el Comité español de la UICN pase a ser miembro del Patronato de la Fundación Barcelona Zoo.

El Presidente informa que en la Junta Directiva del día previo, se trató ese asunto y había dudas e incógnitas sobre lo que supondría para el Comité formar parte del Patronato.

Toman la palabra varios miembros del Comité dando su opinión sobre la propuesta de que el Comité se incorpore al Patronato. Además se realizan varios comentarios sobre este asunto en el chat de la plataforma Blackboard.

Sobre el encaje de la propuesta en los actuales Estatutos del Comité, Santiago Gracia (Secretaría Permanente del CeUICN) indica que aunque los Estatutos no contemplan con claridad una situación similar, la Asamblea es soberana para adoptar los acuerdos que estime convenientes para el Comité.

Jesús Bellido, advierte que se va a realizar un sondeo no vinculante a través de la plataforma. El resultado del sondeo registra 6 respuestas a favor de que el CeUICN se incorpore al Patronato y 12 respuestas en contra. Desde el chat 3 miembros expresan explícitamente su abstención sobre la propuesta y otros miembros no se pronuncian.

Interés de la Real Federación Española de Caza (RFEC) en pertenecer al CeUICN

Ignacio Valle y Manuel Gallardo, de la RFEC, exponen el interés y los motivos de esta entidad en pertenecer al Comité español de la UICN. Describen distintas acciones de conservación que desarrollan, algunas en colaboración con miembros del Comité español.

Toman la palabra varios miembros del Comité dando su opinión sobre el interés de la RFEC por incorporarse al CeUICN. Además se realizan varios comentarios sobre este asunto en el chat de la plataforma Blackboard.

Se realiza un sondeo a través de la plataforma denominado "Aceptación de la solicitud de la Federación de Caza a ser miembro observador del CeUICN", con respuestas posibles "SÍ/NO". El resultado es de 8 síes y 6 noes, con 6 abstenciones de forma explícita y otros miembros que no se pronuncian.

Tras el sondeo se genera cierta confusión en cuanto a la interpretación de los resultados del sondeo y discrepancias en cómo esta votación debía haberse llevado a cabo. También se pregunta sobre qué versión de los Estatutos del Comité es de aplicación. El Secretario del Comité informa que en cualquiera de los casos es la Junta Directiva la que debe resolver la solicitud de admisión de una entidad como miembro observador del Comité.

11. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos o preguntas.

Siendo las 14:05 h y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

D. Santiago Gracia Campillo
Secretaría Permanente

D. Roberto Lozano Mazagatos
Presidente